

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1615

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la creación de la Escuela de Comercio N° 5 de la localidad de San Javier, provincia de Misiones, celebrado el 31 de octubre de 2014. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (8.577-D.-2014.)

Carrizo. – Graciela M. Caselles. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – María de las M. Semhan.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la Escuela de Comercio N° 5, ubicada en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, a realizarse el día 31 de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la creación de la Escuela de Comercio N° 5, ubicada en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, celebrado el día 31 de octubre de 2014.

Sala de la comisión, 4 de diciembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Élide E. Rasino. – Fernando A. R. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Nilda M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la Escuela de Comercio N° 5, ubicada en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Alcira S. Argumedo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° Aniversario de la Escuela de Comercio N° 5, ubicada en el municipio de San Javier, provincia de Misiones, cuyo acto central se llevará adelante el día 31 de octubre de 2014 en la sede de dicha institución educativa.

Stella M. Leverberg.